

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 1624

(28 de noviembre del 2014)

Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada No. VJ-VAF-SA-015-2014

**LA VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Ley 4165 del 3 de noviembre de 2011, el Decreto 1510 de 2013, en la Resolución No 308 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, con fecha 19 de noviembre de 2014, publicó en la página del SECOP, el aviso de convocatoria con el fin de convocar a los interesados en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-VAF-SA-015-2014, cuyo objeto es: *“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA SU SEDE DE USO ADMINISTRATIVO CON UN ÁREA DE 5194 M² LOCALIZADAS EN LA CALLE 24A NO. 59-42 PISOS 2, 6, 7, Y 8 DE LA TORRE 4 Y DE LA BODEGA DE ARCHIVO DE GESTIÓN UBICADA EN LA CARRERA 128 NO. 22 – 45”.*

Que desde el 19 de noviembre de 2014, en cumplimiento del artículo 23 del Decreto 1510 de 2013, se publicaron el Proyecto de Pliego de Condiciones así como los Estudios y Documentos Previos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), lugar electrónico a través del cual se pueden consultar.

Que el presupuesto oficial estimado y el plazo de ejecución del contrato que se derive de la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía, son los que se indican a continuación:

PRESUPUESTO	PLAZO
El presupuesto total estimado para la contratación requerida es de CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$124.000.000) INCLUIDO IVA	El plazo para la ejecución del Contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 30 de julio de 2016 o hasta agotar presupuesto.

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada N° VJ-VAF-SA-015-2014

Que el valor del Contrato que se suscriba con ocasión del presente proceso de selección se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 94914 del 17 de octubre de 2014 y autorización de vigencias futuras mediante oficio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público No. 2-2014-034919, con el número de referencia 1- 2014 - 060330 del 16 de septiembre de 2014.

Que los interesados contaron con un término comprendido entre el 20 y el 26 de noviembre de 2014 para la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones, término durante el cual se recibieron las respectivas observaciones.

Que dentro del plazo comprendido entre el 19 y hasta el 27 de noviembre de 2014, no se recibieron manifestaciones de interés para limitar la convocatoria a Mipymes

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que no se recibieron manifestaciones de interés, en los términos señalados en el Decreto 1510 de 2013, el Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía No. No VJ- VAF SA-015-2014, no se limitará a Mipymes.

Que el día 28 de noviembre de 2014 se da respuesta a las observaciones formuladas al proyecto de pliego de condiciones que se hicieron llegar por los interesados durante el término fijado en el cronograma del proceso.

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, ha elaborado el Pliego de Condiciones incluidos los anexos, los estudios y documentos previos, para la presente selección abreviada.

Que el Pliego de Condiciones así como los Estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y/o en la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicada en la Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42. Piso 2.Torre 4, en la ciudad de Bogotá D.C.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VAF-SA-015-2014, la cual tiene por objeto: *“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO EN LO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES PARA SU SEDE DE USO ADMINISTRATIVO CON UN ÁREA DE 5194 M² LOCALIZADAS EN LA CALLE 24A NO. 59-42 PISOS 2, 6, 7, Y 8 DE LA TORRE 4 Y DE LA BODEGA DE ARCHIVO DE GESTIÓN UBICADA EN LA CARRERA 128 NO. 22 – 45”.*

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, el presente proceso se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 94914 del 17 de octubre de 2014 y autorización de vigencias futuras mediante oficio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público No. 2-2014-034919, con el número de referencia 1- 2014 - 060330 del 16 de septiembre de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección de conformidad con el siguiente cronograma:

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada N° VJ-VAF-SA-015-2014

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de aviso de convocatoria pública, de estudios previos y del proyecto de pliego de condiciones	19 de noviembre de 2014 www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego.	Desde el 20 de noviembre hasta el 26 de noviembre de 2014
Fecha límite para recepción de manifestaciones de interés para limitar la convocatoria a Mipymes	27 de noviembre de 2014
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	28 de noviembre de 2014 www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Acto administrativo de apertura proceso y publicación pliegos de condiciones definitivos	28 de noviembre de 2014 www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Presentación de manifestaciones de interés en participar por parte los posibles oferentes	Desde 01 el de diciembre y hasta el 03 de diciembre de 2014
Fecha límite para recepción de observaciones al pliego de condiciones.	Hasta el 05 de diciembre de 2014
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones	09 de diciembre de 2014 www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite para expedir adendas	11 de diciembre de 2014 hasta las 10:00 AM www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Cierre del plazo para presentar ofertas	12 de diciembre de 2014 a las 11:00 AM Calle 24A No. 59 - 42 – Edificio Torre 4 – Segundo Piso
Verificación y Evaluación de las propuestas.	Desde el 12 de diciembre hasta el 16 de diciembre de 2014
Publicación del informe de evaluación	16 de diciembre de 2014
Traslado para observaciones al informe de verificación y evaluación	Desde el 17 de diciembre de 2014 y hasta el 19 de diciembre de 2014
Publicación respuestas a las observaciones al informe de verificación y expedición del Acto de Adjudicación o Declaratoria de Desierto	22 de diciembre de 2014, www.contratos.gov.co
Suscripción del contrato	23 de diciembre de 2014
Presentación, aprobación de pólizas y acta de inicio	23 de diciembre de 2014
Cronograma de pagos	Se encuentra contenido en la minuta del contrato

ARTÍCULO TERCERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 24 del Decreto 1510 de 2014, la Agencia Nacional de Infraestructura, convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social durante las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2014.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada N° VJ-VAF-SA-015-2014

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del 2014.

(Original firmado por)
MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO
Vicepresidente Administrativa y Financiera

Proyectó: Javier Hndo Parada Sánchez - Abogado GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica
Revisó: Gabriel Eduardo Del Toro Benavides / Gerente GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica